

## INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de  
**TERMINAVES S.A.**

De mis Consideraciones:

Cumpliendo con los requisitos legales y estatutarios, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes, señores accionistas, mi informe anual sobre las operaciones económicas realizadas por la compañía **TERMINAVES S.A.**

He examinado el Balance General al 31 de Diciembre de 1999 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a la propia fecha. La preparación de estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros cumpliendo disposiciones de leyes vigentes relativa a mi función de Comisario.

Durante las periódicas visitas que realice a la empresa, pude constatar los siguientes puntos:

1-Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas selectivas y de observación directa se verifico que los bienes de la Compañía son satisfactorias y están bajo la custodia de los administradores.

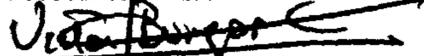
2-El sistema de control interno en general es adecuado, las cifras presentadas en los Estados Financieros son consistentes debido a la evidencia que respaldan las transacciones registradas en los libros, en los comprobantes y la correspondencia que se llevan y se mantienen adecuadamente, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y técnica contable de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3-Los Estados Financieros de **TERMINAVES SA** reflejan el ajuste para efectos de la Corrección Monetaria y consecuentemente se han elaborados de acuerdo a las normas y disposiciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y lo estipulado por la Ley de Regimen Tributario Interno y su Respectivo Reglamento.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de **TERMINAVES SA** según las disposiciones del Art.321 de la Ley de Compañías, por el año terminado al 31 de Diciembre de 1999.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados son razonables, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TERMINAVES SA**. Al 31 de Diciembre de 1999 de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Atentamente

  
**ING. VICTOR BURGOS C.**  
**COMISARIO**



2 MAR. 2000